

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6392** *TORRE NORTE CASTELLANA, S.A.*

Anuncio de transformación

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el accionista único de la sociedad "Torre Norte Castellana, Sociedad Anónima" (la "Sociedad"), ha decidido, en fecha 20 de junio de 2017, la transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose también el balance de transformación (cerrado a 31 de diciembre de 2016) y los nuevos estatutos sociales, la adjudicación de una participación por cada acción al socio único de la Sociedad, el posterior incremento del valor nominal de cada participación hasta los cincuenta céntimos (0,50) de euro, y la continuación por tiempo indefinido del Órgano de Administración; por tanto, a partir de ahora, la Sociedad girará bajo la denominación de "Torre Norte Castellana, Sociedad Limitada". Se hace constar expresamente que la cifra de capital social permanece inalterada.

Madrid, 20 de junio de 2017.- Don Roberto Cibeira Moreiras y don José Arnau Sierra, Administradores mancomunados de la Sociedad.

ID: A170051499-1